



**TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESION
ORDINARIA DE CABILDO
31 DE ENERO DEL 2020**

SECRETARIA:

Buenas tardes, siendo las 13:58 (trece horas, con cincuenta y ocho minutos), del día 31 de enero, damos inicio a la **Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo**, de la administración 2018-2021, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de validez de la sesión;
- III. Se somete a consideración y en su caso, aprobación del Cabildo, el acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 15 de enero de 2020.
- IV. Análisis y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, relativo a la donación del predio municipal situado en el Fraccionamiento San Francisco de Asís, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
- V. Análisis y en su caso aprobación, de la solicitud girada por la ING. LIDIA VELÁZQUEZ NERI, Directora General del Instituto Municipal de la Vivienda Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., mediante el cual solicita se refrende el acuerdo del INMUVISO, respecto al otorgamiento de estímulos fiscales municipales de las colonias y lista de polígonos de los programas de regularización.
- VI. Asuntos Generales;
- VII. Clausura.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



I. COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., procedo a pasar lista de asistencia:

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE

REGIDORA

VIRGINIA ZÚÑIGA MALDONADO

REGIDOR

LIC. EMMANUEL FILIBERTO GARCÍA CASTAÑÓN

REGIDORA

MARIANA VELÁZQUEZ NAVA

REGIDOR

JOSÉ GERARDO ZAPATA ROSALES

REGIDORA

GABRIELA OVIEDO SOLANO

REGIDOR

FEDERICO RODRÍGUEZ DE LIRA

REGIDOR

MARTÍN BRAVO GALICIA

REGIDOR

ROBERTO MARTÍNEZ SILVA

REGIDORA

LIC. GRECIA SELENE PÉREZ GONZÁLEZ

REGIDOR

HIPOLITO LEIJA LEIJA

SÍNDICO

LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ



SÍNDICO
LIC. RAÚL AGUIÑAGA ISLAS

SECRETARIA:

Se le informa al Presidente Municipal, ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, que están presentes, 10 Regidores y 2 Síndicos, con ausencia de la REGIDORA ROSA MARÍA ZAVALA TRISTÁN Y REGIDORA LIC. ARACELI MARTÍNEZ ACOSTA, quienes por cuestiones de salud no podrán asistir a la presente sesión, según constancia médica, por lo que se encuentra reunido el quórum legal que señalan los artículos 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, para celebrar esta Sesión Ordinaria.

SECRETARIA:

II. COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Cedo el uso de la palabra, al Presidente Municipal, ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, para que haga la declaratoria de validez correspondiente.

PRESIDENTE:

En virtud de encontrarse reunido el quórum legal que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, así como el artículo 31 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., declaro legalmente instalada la **Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., 2018-2021**, siendo por tanto, válidos los acuerdos que en ella se tomen.

SECRETARIA:

III. COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Se somete a consideración y en su caso, aprobación del Cabildo, el acta de la **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el 15 de enero del año 2020.

Toda vez que el documento de cuya aprobación se trata, fue entregado para su revisión al Presidente Municipal, Síndicos y Regidores, dentro del término establecido en el artículo 32 del